



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

“ 2017, AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS”

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
MAYO 11 DE 2017.

DIP. JUDITH TORRES VERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Con fundamento en la fracción III de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Educación y Cultura, que usted dignamente preside, la Iniciativa de **“Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado de Chiapas”**.

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO


C. FABIOLA RICCI DIESTEL. H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIPUTADA SECRETARIA LA VI LEGISLATURA
DIP. JUDITH TORRES VERA

C.c.p. Archivo

